

# LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

## SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

## Representación..... ¿de quién?

Asistimos al final de una legislatura que debió ser de resultados trascendentales para la patria y que resultó, como todas las anteriores, completamente estéril; más aún que estéril, dañosa y perjudicial, porque ni las circunstancias angustiosas que atravesamos fueron bastante á poner coto y hacer callar las concupiscencias é inmoderados apetitos de los políticos al uso.

Y cuando contemplamos la Nación, exhausta de sangre y de dinero, agobiada por el cúmulo de calamidades que sobre ella pesan, anhelante y ansiosa de soluciones que conjuren la catástrofe que á pasos de gigante se avecina; cuando pensamos en todo esto y nos fijamos en el desastroso trabajo de nuestro gobierno y de nuestro Parlamento, ocurre preguntarse: ¿De quién son representación ese Gobierno y ese Parlamento? ¿De la Nación?....

¡Ah! La Nación la constituye el soldado que generosamente ofrece su vida y perece en los campos y los hospitales de Cuba; la forman los que aquí demandamos, con anheloso clamor, moralidad y justicia. ¿Cómo han de representar á la Nación los que tienen á ese soldado, desde Abril, manteniéndose del aire; los que con sus compadrazgos y venalidades enterraron en un montón de miserias y ruindades las santas virtudes porque clamamos todos y sobre esas ruinas entronizan el caciquismo y prosiguen su tarea á pesar de la desesperada situación que atravesamos?

¿Qué son, pues, nuestras Cortes? La representación nacional es una farsa que pagamos á alto precio.

El Senado no lo forman los individuos nombrados por la Corona, los senadores por derecho propio y los elegidos por corporaciones y agrupaciones de compromisarios, sino la voluntad omnimoda de los gobiernos que montan la máquina electoral á su capricho, para hacer inclinarse á los electores del lado que más convenga, y proponen al Poder moderador el nombramiento de los amigos, algu-

nos de los que son colocados en la alta posición de ocupar los escaños del Senado sin necesidad de nombramiento real ni de elección de nadie.

El Congreso es fiel expresión del encasillado, y éste la profecía de los que han de resultar elegidos por el pueblo.

¡A esto quedó reducido lo que la escuela democrática llamó gloriosa conquista del sufragio universal!

El progreso trajo el encasillado, al que sirven de complemento las actas en blanco, las que se obtienen por la fuerza (no de la razón, sino de los fusiles) y por la justicia que, por este medio, asciende.

Así se fabrican mayorías dóciles y sumisas que no reparan en entregar la riqueza de la Nación á una compañía privilegiada ó á un sindicato judío.

Y como el mal no puede acabar en esto, los gobernantes extienden el manto de la inmunidad sobre los muñidores electorales, sobre los caciques á quienes entregan los pueblos para que los exploten impunemente á medida de sus caprichos y ambiciones.

¡Y aquí vinieron á parar las conquistas de la libertad que tanta sangre costaron!

¡Los que por la libertad se sublevaron en Cabezas de San Juan y se batieron en las barricadas, debieran volver al mundo para luchar de nuevo contra los déspotas de hoy, mucho más odiosos que los que formaban el Poder contra que combatieron!

## Los presupuestos municipales DE VILLAVICIOSA

### V Gastos.

#### CAPÍTULO 1.º

No hemos de repetir los razonamientos que hemos hecho al examinar presupuestos anteriores, para demostrar que en las oficinas de nuestro Ayuntamiento se disfrutaban muchos

momios. Al estudiar el Capítulo 1.º del vigente presupuesto de gastos «(Gastos del Ayuntamiento)» pasaremos por alto al Secretario y al de la Estadística, y al oficial primero, y al oficial segundo, y al otro oficial..... ¿para qué repetir lo ya dicho: que son muchos oficiales para el Ayuntamiento de una capital, cuanto más para el de Villaviciosa, y que cobran sueldos que no se los merecen y que mejor sería ahorrar en beneficio del contribuyente?

Pero llegamos al Depositario, y en cuanto á éste ya tenemos algo nuevo que decir.

Cobraba 1.750 pesetas cuando tenía la obligación de recaudar el reparto de consumos, lo que, en los periodos de cobranza, le sujetaba días enteros dándole bastante trabajo. Ahora, suprimido aquel reparto, su principal ocupación es pasear; pero en cambio, sigue cobrando las 1.750 ptas. y váyase lo uno por lo otro.

Pidió la minoría que, aminorado el trabajo, se le rebajara también el sueldo, aunque sólo fuera en 250 pesetas y en tal sentido presentó una enmienda. Con esa rebaja de 250 pesetas le quedaban al Depositario 1500 de sueldo, y paseo libre; no era mala ganga.....

Pero ¡que si quieres! ¿Propuso eso la minoría? Pues taza y media. Y sucedió lo que ya hemos dicho en números anteriores: que el Depositario pidió se le concediera el tanto por ciento de la recaudación de cédulas personales, y el Ayuntamiento no sólo le confirmó los siete mil reales de sueldo, sino que le aumentó éste con el tanto por ciento apetecido. ¡Eso para que la minoría se meta á proponer gollerías! ¡Vaya, vaya! pretender quitarle mil reales de sueldo al pobrecito Heria, ahora que, sin ocupaciones, no ha de saber que hacerse la mayor parte del año!

Dejamos el Depositario y tropezamos con el Portero. Este insignificante empleado del Ayuntamiento, también come. Pequeño es el aumento que por su causa sufren los presupuestos, cien pesetas; pero algo es algo. ¿No habían de servir á Toma-

sillo sus desplantes, y sus groserías y sus ladridos de perrillo faldero del caciquismo? Pequeña es la tajada; pero también es muy pequeña la representación *porteril*. Se hizo lo que se pudo.

La minoría combatió esa innovación de cien pesetas en el sueldo del portero; creía que no había razón para aumentar los siete reales y pico diarios, que cobraba el *ministro municipal*. Mas por esta vez la minoría y el concejo tuvieron suerte: porque la mayoría se limitó á sostener el aumento, pero no lo duplicó siquiera. Ya ven Vds. si es suerte que no siguiera el ejemplo que dió con lo del Depositario.

Se notan en este Capítulo 1.º algunas rebajas con relación á los años anteriores, en las partidas consignadas para Suscripciones, Quintas, Elecciones, y en algunas otras. Lo que demuestra la verdad de lo que hemos dicho al examinar los presupuestos de otros años, esto es, que tales partidas eran excesivas y que debían rebajarse. Poco á poco van dándonos la razón.

Pero la suma que no varía, y permanece más firme que una roca, es la de «Material de escritorio». Aquellas 1.800 ptas. no hay quien pueda con ellas; es decir, si hay quien pueda ¡vaya! por eso podrá aumentar esa partida para probar más y más la resistencia de algunos, pero que disminuya no debemos esperar..... por ahora.

Y el caso es que aún recordamos aquella sesión en que el concejal de la minoría Sr. Valdés demostró con datos irrecusables—como que eran tomados de la misma imprenta de donde se surtía el Ayuntamiento,—que el Municipio de Villaviciosa pagaba los impresos la mitad más caros de su justo precio, y para la demostración tomó por base dos facturas: una de 188 pesetas por impresos cuyo verdadero valor, según el establecimiento donde fueron adquiridos, solo era de SESENTA Y SEIS PSETAS, y otra en que resultaba pagando el Concejo 326 pesetas por lo que solo costaba CIENTO OCHENTA Y OCHO.

Estos misterios aún no fueron explicados.

Pero nos asalta ahora una duda: ¿Cómo siguen figurando esas 1.800 pesetas para material, sin disminución alguna, á pesar de tener imprenta don Antonio Cavanilles que es el industrial á quien hoy protege el Ayuntamiento? ¿También se lucra D. Antonio? ¿No hace alguna rebaja en los impresos del concejo? Antón, tan *desinteresado*, no debe cobrar lo que han de pagar los contribuyentes y, si cobra, no debe buscar lucro; ¿cómo, pues, figuran esas 1.800 pesetas, hoy lo mismo que antes de favorecer Antón al Municipio con su imprenta? Por estas razones supuso la minoría que la partida de material podía admitir una pequeña rebaja, y pidió tan sólo la de 200 ptas.; pero ni siquiera esos 40 duros quisieron rebajar los ediles en el material del Secretario, digo, de la Secretaría.

Del examen que acabamos de hacer del Capítulo 1.º del presupuesto de gastos, se deduce que los momios siguen aumentando y que quien los paga es el arruinado concejo.

Personal excesivo, sueldos excesivos; lo único deficiente es el servicio. Es un consuelo para el contribuyente, saber que si está sosteniendo con crecidos sueldos más empleados de los que se necesitan, en cambio en aquellas oficinas reina un desbarajuste encantador y hace cada cual lo que le da la gana y todo son líos y enredos é informalidades. Tenemos una administración muy cara y muy mala.

Y no se crea que son exageradas nuestras palabras. Que nuestra administración municipal es cara, lo demuestran los presupuestos que examinamos; que es mala, lo comprueban los hechos que todos pueden apreciar; un testigo de mayor excepción, el Secretario, nos da idea en un documento oficial del desorden é informalidad de que venimos hablando.

Ese funcionario, metiéndose en camisa de once varas, y dando al Ayuntamiento y al Alcalde un voto de censura por no cumplir con su deber inspeccionando los servicios y corrigiendo los abusos—voto de censura

FLA

113

FITORIA. n. f.—Cada uno de los palos que sostienen el tegido de los *lladrates*. Del castellano antiguo: *fitá* ó *fito*.

FÍU, ÍA.—Hijo.—*Fíos criaos, trabayos doblaos*. Refran que indica que los hijos después de criados imponen más sacrificios y suelen proporcionar mayores disgustos á sus padres.—*El fíu de la cabra, ó cabra ó cabritu*. Refran equivalente al proverbio castellano: el hijo de la cabra de una hora á otra bala.—*Con' una fía non se pueen tener dos xenros*. Refran que expresa la imposibilidad de que una cosa se utilice simultáneamente para fines distintos.

FIYASCU, CA.—V. *Fíascu*. Del latin *filiaster*.

FIYAU, ADA.—V. *Fíáu*, primera acepción.

FIYU, YA.—V. *Fíu*. En la región occidental (Castropol): *fillo*. (Boal, Coaña, Navia): *fiyo* (1). Cast. ant.: *fijo, fiyo, fillo, filio* (2). Del latin *filius*.

FLAIRE.—Frale. Castellano antiguo: *fraire, freire*.—adj. El grillo que tiene las alas blancas.

FLAIRES ATAOS. n. m. pl.—Calados que se hacen en los vuelos de las sábanas, y en los de las fundas de las almohadas.

112

FIT

FILA. n. f.—Reunión de mujeres que se celebra por la noche para hilar. En Ribadesella y Llanes: *jila*. En la región occidental: *filazón* (1).

FILACHA.—Hilacha.

FILANDRADA.—Jarta.

FILAR.—Hilar. Cast. ant.: *filar*. Del latin *filarii*.—*Pocu se gana á filar; pero menos á folgar*.

Refran que recomienda el trabajo y la ocupación constantes, aunque rindan poca utilidad.

FILAU.—Participio pasivo de *filar*.—El lino preparado para hilar.

FILU.—Hilo. Cast. ant.: *filo*. Del latin *filum*. Diminutivo: *filiquin*. Despectivo: *filucu*.—*Non dar puntada sin filu*. fr. No dar ningún paso sino cuando reporta utilidad al que lo da.

FINCAR.—Hincar, quedar. Cast. ant.: *fincar*.

FINSU.—V. *Muñón*. Del latin *finis*?

FIRMA. n. f.—Cuello de la camisa.

FISGA.—Escanda.

FISGAR.—Rasgar.

FISGATU.—Rasgón.

FISGAU, ADA.—Participio pasivo de *fisgar*.

FITA. adj. mar.—Se aplica á la red que tiene la malla pequeña.

(1) Puede compararse con el godo *fiskón*.—Observación de Mugica.

FER

109

FERRADOR.—Herrador. Cast. ant.: *ferrador*.

FERRADURA.—Herradura. Castellano antiguo: *ferradura*.

FERRAR.—Herrar. Cast. ant.: *ferrar*.—*O ferrar ó dexá'l bancu*. Frase con la cual se indica la disyuntiva de consagrar á un negocio la atención que requiere ó abandonarle.

FERRAMIENTA.—Herramienta. Cast. ant.: *ferramienta*.—fam. Dentadura.

FERRAU, ADA.—Participio pasivo de *ferrar*.—Cast. ant.: *ferrado*.

FERRAXE.—Herraje para un carro.—Juego de clavos para un par de madreñas. Castellano antiguo: *ferraje*.

FERRE.—Azor.

FERRERU.—Herrero. Cast. ant.: *ferrero*.—Juego de muchachos que consiste en simular con las manos y los pies el trabajo del herrero.—*Ferreru (EL)*: juego que usan los mozos en la *fla*, imitando el trabajo del herrero.

FERRETE.—Herrete.

FERRÓN. n. m.—Púa de hierro que se pone al peón.

FERRONAZU.—El golpe que recibe un peón al jugar, con el hierro de otro.

FERRUÑAR.—Herrumbrar. Del latin *ferruminare*.

FERRUÑAU, ADA.—Participio pasivo de *ferruñar*. V. *aferruñada*.

(1) Acevedo.—Obra citada.  
(2) «Ego don fernand pelaz con mia mullier donna aldama guión con filio nostro Johan».....—Fuero de Avilés, pág. 71.

que aquellos inconscientes ediles aprobaron por unanimidad—, presentó hace poco tiempo una proposición (¡.....!) para que se pusiera remedio al creciente desbarajuste municipal.

El Secretario que debe saber bien lo que pasa, y á quien nadie tachará de apasionado, dice en el preámbulo de su escrito:

«Sin duda por defectos del régimen seguido hasta hoy, viene observando con sentimiento el que suscribe, que alguno de los servicios encomendados á la secretaria del Ayuntamiento se rinde mucho tiempo después de los plazos señalados en las disposiciones vigentes, dando con esto motivo á la Delegación de Hacienda para que se dirija al Sr. Alcalde con apercibimientos y multas. No todos los negociados de secretaria despachan sus asuntos con retraso; esto sucede especialmente en lo referente al negociado de estadística. El desbarajuste que existe en el mismo desde hace más de 25 años, no permite una marcha regular y ordenada en los trabajos».....

¿Qué tal? Se sigue un régimen defectuoso; los servicios se cumplen con retraso; se falta á las disposiciones legales; se da motivo á censuras, apercibimientos y multas; la Estadística, sobre todo, es un burdel desde HACE M S DE VEINTICINCO AÑOS; desbarajuste, irregularidad y desorden en los trabajos..... Todo esto confiesa ingenuamente el secretario, en mal castellano, pero lo confiesa. ¿Qué mejor prueba para justificar nuestra campaña?

A confesión de parte..... Pasemos al Capítulo segundo.

## LAS ÚLTIMAS NOTICIAS.

No pueden ser más desconsoladoras las que el telégrafo nos anuncia.

Ya no es sólo la guerra de Cuba.

En Filipinas ha estallado la insurrección, y el Presidente del Consejo declara que no tiene en aquellas regiones fuerza para dominarla.

El Gobierno confiesa ya que en Puerto-Rico hay también agitación. La situación es gravísima.

¿Qué va á ser de nuestra pobre patria? ¿Qué va á ser de nosotros?

¿Hemos de esperar la salvación, de los gobiernos y los hombres que, con sus desaciertos y sus ambiciones arruinaron nuestra Hacienda, desmoralizaron todos los organismos y nos trajeron al lastimoso estado en que nos encontramos?

¿Qué remedio podemos esperar de los mismos causantes del mal, de los que en 20 años de paz han acreditado su incapacidad para el bien y, en vez de aprovechar esa paz para el progreso y bienestar de la patria, nos han conducido á estas angustiosas circunstancias?

¿No es hora ya de que pensemos en la regeneración?

Los supremos intereses de la Nación están comprometidos, y es tiempo de que busquemos el medio más eficaz para salvarlos, y salvarnos, de la catástrofe que precipitadamente se nos viene encima.

Todo ciudadano debe saber cumplir con su deber en estos criticos momentos.

En eso consiste el verdadero patriotismo.

## Usurpación de terrenos.

Hace ya tiempo denunciábamos una escandalosa fuera-saca que en la parroquia de Quintes hizo un amigo del cacique.

Trátase nada menos que de cerca de un día de bueyes de terreno comunal, agregado á una finca particular.

A las quejas de los vecinos se contestó que ese terreno nada valía; pero alguien ofreció cien pesetas y después 150, y subiría mucho más si se tratara de vender. De modo que la pobrísima razón con que se quería disculpar el no hacer nada para impedir el descarado aprovechamiento, quedó desvirtuada.

Sin embargo, el Ayuntamiento sigue haciéndose el sordo, y la comisión que nombró para enterarse del asunto en vista de las reclamaciones hechas, deja pasar el tiempo sin dar dictamen, mientras el usurpador disfruta el terreno tranquilamente.

¿No es escandaloso semejante hecho? ¿Pueden llamarse representantes del concejo, los que de tal manera se prestan á hacer el juego á quienes pretenden apoderarse ilegalmente de bienes comunales?

La minoría del Ayuntamiento reclamó varias veces pidiendo que la comisión diese dictamen y recayera una resolución. Pero, como siendo tan claro el chanchullo no hay medio de aprobar la usurpación, se apela á procedimientos dilatorios y pasan meses sin que se haga nada, evitando á todo trance el que recaiga un acuerdo que, ó había de privar al amigo del terreno apropiado, ó había de ser objeto de un recurso que pondría al descubierto el incalificable regalo que se pretende hacer.

Dicennos que en la comisión nombrada figura el concejal D. Fermín Tuero, de Argüero, á quien, si bien dócil á ciertas exigencias del caciquismo, tenemos por hombre honrado é incapaz de prestarse á aquellas exigencias cuando, como en este caso, pueden envolver una inmoralidad intolerable. A la conciencia de ese individuo apelamos. Comprenda que su deber es velar por los intereses comunes y que, al no desempeñar y obligar á sus compañeros á cumplir la comisión que se les confió, falta abiertamente á su obligación y se hace cómplice y encubridor de ese chanchullo que se intenta.

Si como creemos es honrado, no puede tolerar por más tiempo que se pretenda ocultar esa usurpación de terreno; en conciencia, obligado está el Sr. Tuero á activar el cumplimiento del cometido para que fué designado, ó renunciar el cargo, si encuentra dificultades insuperables para cumplir con su deber, consignando su protesta para no hacerse responsable del abuso.

No dejaremos el asunto de la mano, y si es necesario sacaremos á la vergüenza pública los nombres de los individuos que figuran en este indigno negocio.

## CRÓNICA PROVINCIAL.

Estamos en pleno período electoral.

Sin embargo, ni los candidatos, ni los agentes oficiales, dan cuenta de sí.

Nadie creería que votaciones por sufragio universal, habian de hacerse solas.

Pero nadie se mueve.

Ni hay quien solicite votos, ni quien piense en depositarlos en las pederas, nuevas urnas de que salen únicamente los peces escogidos por los caciques.

Los conservadores, como los liberales, se han quitado el disfraz y preséntanse tal cual son: comediantes ramplones, sostenidos por la claqué que sirve para algo más que para ahogar las protestas del público que paga.

Porque sirve para barridos y fregados de todas clases.

Así vemos que solicitan papeles de primeros galanes, caciques silbados, cuyas hazas compiten con las de la chusma asalariada que los aplaude.

Vividores que aspiran á los cargos populares por lo que de ellos pueden sacar.

Y presumidos que pretenden ponerse en alto para disimular su pequeñez.

Convencido el pueblo, de la farsa, se muestra indiferente y le tiene sin cuidado que de las pederas salga uno ú otro.

De antemano sabe que han de salir buenos peces.

A esto vinieron á parar los tan cacareados derechos electorales.

Dícese que hay más candidatos que prebendas.

Que la designación del Marqués Consorte no satisfizo á los muñidores.

Y que por esto se ve obligado á viajar el cacique de Villaviciosa, para convenir con el jefe de la tribu quienes han de ser los agraciados.

Lo que fuere sonará.

Nuestras notas sobre los probables candidatos, han tenido fortuna.

Las hemos visto, acogidas con aplauso, en varios periódicos.

Un estimado colega gijonés adiciona nuestro trabajo, por lo que respecta al distrito Gijón-Villaviciosa, y con gusto damos cabida á sus bien hechos apuntes.

Después de copiar lo dicho por nosotros, de los candidatos de este distrito, añade:

«Hasta aquí el ilustrado colega de Villaviciosa.

«Mas, como en las regiones donde se forjan los rayos, se ha dispuesto que no se presente candidato el Sr. Escalera, nosotros vamos á completar el trabajo de La Opinión, reseñando los méritos del designado para sustituir á D. Justino, que es, según tenemos entendido,

D. José Menéndez.

«Es médico, y en períodos electorales visita gratis á los electores... de las aldeas.

«El principal secreto de estar bien querido con Revillagigedo, consiste en haber pasado de Venerable... de la Logia «Hijos de la Humanidad» á la Presidencia del Círculo de Obreros Católicos, no sin antes haber entregado al Conde, en prueba de sumisión, el mandil, la banda y demás artefactos que usaba en Logia, los cuales trofeos conserva el de Revillagigedo como prueba de la única victoria ganada en su clase de Coronel..... honorario.

«Las malas lenguas dicen que escribió artículos injuriosos en El Musel, de los que respondían otros (y no aludimos á Laruelo).

«Dícese que en unión del Alcalde y del angel malo del muselismo acomodaticio, fué de los que patrocinaron aquella célebre tupidada de querer arrebatar el derecho electoral á muy dignos ciudadanos; cosa que no han podido conseguir, merced á la actividad del Sr. Carreño, á la rectitud de la Audiencia y á la inteligencia de los defensores.

«Era el candidato de Revillagigedo para la alcaldía; pero Pidal, que siempre escoge de lo más malo lo peor, le dió carpetazo, é impuso al distinguido boticario que hoy la ocupa contra viento y marea, á disgusto del propio Canillejas y en medio de la general reprobación.

«Tiene otros varios méritos secretos, pero con los dichos basta para que le voten los electores.... de la clase de borregos.»

Aún pudiéramos aumentar la serie de candidatos por este distrito.

Háblase de otro aspirante.

Pero es tan pequeño, tan insignificante, que esperamos á que los tacones de Diputado—si se los ponen, que no es todavía seguro—le eleven un poco, para poder verte.

Hoy es un punto matemático.

No hay posibilidad de enfocarlos.

Pero estaremos en expectativa.

## El Obispo de Barbastro

Y EL

## Alcalde de Villaviciosa.

Nuestro distinguido paisano el señor Piñera, agradecidísimo por el recuerdo que Villaviciosa le dedicó con motivo de su consagración episcopal, quiso hacer público su agradecimiento y creyó muy natural dirigirse con ese fin al Alcalde ó al Ayuntamiento. Hace más de dos meses, ó acaso tres,

que el Alcalde recibió la carta de gracias, del Ilmo. Sr. Obispo de Barbastro; pero la archivó sin hacer otra cosa que dar cuenta á los concejales.

A las excitaciones del concejal señor Valdés para que dicha carta se publicara, contestó el Alcalde con evasivas.

El Sr. Piñera repitió en cartas particulares su deseo de que aquella carta fuera publicada, pues en la imposibilidad de dar directamente las gracias á todas las personas que tomaron parte en la suscripción popular abierta en su honor, se había dirigido al Alcalde esperando que éste diera publicidad á sus manifestaciones de agradecimiento para que llegaran á noticia de todas aquellas personas.

Nada más natural y más justo que estos deseos del ilustre Prelado.

El concejal Sr. Valdés los hizo presentes al Alcalde; pidió copia de la comunicación del Sr. Obispo para hacer él lo que aquel se resistía hacer; mas al concejal de la minoría se le entretuvo con evasivas y engaños—cosa muy propia de gentes como Villa—, y la carta permanece archivada á pesar de las repetidas peticiones y ruegos del Sr. Valdés.

Hace mucho tiempo que, esperamos, y no quisimos decir nada de este asunto, porque confiábamos en que, al fin, comprendería Barajoles su ridiculez y evitaría el que se hiciese público hasta qué punto lleva el caciquismo sus intrigas y sus pequeñeces y sus miserias; porque no comprendemos qué razón hay para negarse á complacer en sus legítimas aspiraciones, al Ilmo. Sr. Piñera, alejado por completo de nuestras luchas y contiendas. Recordábamos que la Comisión municipal encargada de organizar la manifestación de afecto á nuestro distinguido paisano, nos dirigió una invitación para cooperar al mejor éxito de la suscripción dando publicidad á las listas y á todo lo que con ese asunto se relacionase; ¿qué motivo podía existir para que se faltase á lo que se nos pidió en esa invitación firmada por el Alcalde en funciones?; y si no se quería acudir á nosotros ¿no hay en la provincia más periódicos para hacer público lo que debe publicarse?

Esperamos, repetimos, pero esperamos en vano, y ya no debemos callar por más tiempo. Queden en el lugar que á cada cual corresponde, el dignísimo Sr. Obispo de Barbastro y el insosiciable y marrullero Alcalde de Villaviciosa.

Conste, pues—y, si hasta ahora hablamos por nuestra cuenta, en esta manifestación concreta que vamos á hacer, creemos interpretar fielmente los deseos de dicho Sr. Obispo—, conste que el Ilmo. Sr. D. Casimiro Piñera agradece profundamente la manifestación de cariño que le ha tributado el concejo de Villaviciosa y que, en la imposibilidad de dirigirse personalmente á cada uno de los que han

FERRUÑENTU.—Herrumbroso. Del latin *ferrúminátum*.

FERREÑU. n. m.—Herrumbre. Del latin *ferrumen*. En la región occidental; *ferruyu* (1). Del latin *ferruginum*.

FERVER.—Hervir. Cast. ant.: *fervir*. Del latin *fervere*.—fig. Hablar mucho.

FERVIELLA. n. f.—Disnea acompañada de hervidero.

FERVÍU, IA.—Particio pasivo de *ferver*. Del latin *fervidum*.

FERVOLLAR.—V. *Afervollar*.

FERVOLLAU, ADA.—Participio pasivo de *fervollar*.

FERVOR.—La acción ó el efecto de *ferver*. Castellano antiguo: *fervor*.

FESORIA.—Azada. Del latin *fossor*.

FESORIADA.—Azada (2).

FESTEXERU, RA.—El que suele andar de festejo en festejo.

FEU.—Feo.—*Ser más feo que Picio*. fr. Ser muy feo.

FEURA.—Fealdad.

FIÁSCU, CA.—Entenado.

(1) Acevedo.—Obra citada.

(2) Con la denominación de *fesoriada* era conocido en lo antiguo un derecho funeral que se cobraba en algunas parroquias de Asturias.—Const. sínod. del ob. de Oviedo, hechas por el Ilmo. Sr. D. Agustín González Pizador en 1769. Tit. VIII. De sepulturis. Const. XXVII.

FIÁU, ADA.—Ahijado.—Comprado ó vendido al fiado.

FIEL.—Hiel. Cast. ant.: *fiel*. Del latin *fel, fellis*. V. *Vigaru*.—*Fiel derecho*: juego de saltación que usan los muchachos.

FIELTRU.—El césped que se recoge cuando se labran ó *aparuzen* las tierras. En Priesca (Villaviciosa) *felpeyu*.

FIERROS. n. m. pl.—Yunque y martillo de *cabruñar*.—Triángulo, en la acepción de instrumento músico.—*Estar en fierros*. fr. Estar en ascuas.

FIERRU.—Hierro.—*Llevar fierro á Bilbao*. fr. Llevar hierro á Vizcaya.

FIESTONA.—Aumentativo de fiesta que se aplica á la del Corpus.

FIGA. n. f.—Higo enorme.

FIGAR. n. f.—Higuera. Cast. ant.: *figar*. Del latin *ficaria*.

FIGU.—Higo. Ant. rom.: *figo* (1). Del latin *figus*.—FIGU DE SAN JUAN.: el fruto del breval.—FIGU REGLAR: variedad de higo, duro y con el interior encarnado oscuro.—FIGU DE SAN MIGUEL: variedad de higo muy selecta de color rosado en el interior.

(1) «Madurando van los figos Magnier mucho se anubieron». Cancionero de Baena, pág. 157.

FLAIRINA. n. f.—Orite ó paro de cola larga.

FLAQUE. adj.—Flaco, flaca, en la acepción de persona ó animal de pocas carnes. Diminutivo: *flaquín*. Despectivo: *flacuau*. En la región occidental: *fraque* (1).

FLEXE. adj.—Endeble.

FLIN ó FLAN (o). mod. adv.—O uno ú otro.

FLORESCER.—Florecer. Cast. an.: *florescer*. Del latin *florescere*.

FLORESCÍU, IA.—Florecido.

FLOXU, XA.—Flojo.

FLOXURA.—Debilidad en el estómago.—Falta de fuerzas físicas.

FLUNDA.—Funda de almohada.

¡FO!—Interjección con que se manifiesta el disgusto que ocasiona un mal olor. Del latin *pho*.

FOCETE. n. m.—Hoz pequeña.

FOCADADA.—Hocicada.

FOCICÓN, ONA.—Enojadizo.

FOCICU.—Hocico.—*Poner focicu*. fr. Poner hocico.—*Estar de focicu*. fr. Estar de hocico.

FOGARAL.—Fuego á modo de hoguera hecho en el hogar.

FOGUERA.—Hoguera. Cast. ant.: *foguera*.—Verbena que se celebra por la noche en la víspera de alguna festividad.

(1) Acevedo.—Obra citada.

tomado parte en esa manifestación, desea hacer pública su gratitud y reconocimiento.

Y conste también—hablamos otra vez por nuestra cuenta—que el señor Piñera dió oportunamente las gracias; pero el Alcalde de Villaviciosa, á quien se dirigió tomándole por persona correcta, no supo ó no quiso responder á sus indicaciones, á pesar de repetidas instancias.

Y ya que hablamos de este asunto, no queremos terminar sin preguntar qué hay de las cuentas de lo recaudado para el regalo del Sr. Obispo.

Sabemos que el Sr. Valdés hizo repetidas indicaciones sobre este punto, y no fué atendido.

La Comisión municipal nos prometió, en carta que hemos publicado, y nos pidió, publicidad para todo; pero el Ayuntamiento se incautó de los fondos y no rindió aún cuenta ninguna; al menos no se dió satisfacción al público.

No ignoramos que el encargado de hacer el presente al Sr. Piñera, cumplió escrupulosamente con su deber, pero también tenemos entendido que ese encargado al rendir con entera exactitud sus cuentas, devolvió al Ayuntamiento algún sobrante de la cantidad recaudada.

¿Qué hay de eso? ¿Por qué no se publica todo?

Las cuentas claras, señores municipales.

Todos los que hemos contribuido á la suscripción, tenemos derecho para exigirlo así.

Y no hay que dar lugar á comentarios.

**PROGRAMA DE LAS FIESTAS**

QUE EN HONOR DE

**NTRA. SRA. DEL PORTAL**

SE CELEBRARÁN LOS DIAS 12, 13 Y 14 DE SEPTIEMBRE DE 1896.

**DIA 12**

A las doce de la mañana, los acordes de alegres piezas tocadas por la banda municipal, el repique de campanas, disparos de bombas y morteros, y las gaitas y tambores recorriendo las calles de la población, anunciarán el principio de las fiestas.

Por la tarde visperas solemnes en la Iglesia parroquial.

Desde las ocho

**GRAN VELADA**

con espléndida iluminación en las calles del Carmen, Santa Clara y Campo de San Francisco: lucirá durante la velada el hermoso kiosco que será colocado delante de la fuente de la calle del Carmen, con arreglo á los planos de un distinguido dibujante de la localidad.

**Preciosos fuegos artificiales,**

globos correos, y aerostáticos grotescos; voladores de gran novedad, invento de un afamado pirotécnico; escogidas piezas tocadas por la banda municipal, terminando la velada con la elevación á los aires de un monstruoso globo.

**DIA 13**

A las diez y media de la mañana recorrerá la música las principales calles.

A las once, **SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA** con sermón á cargo de elocuente orador sagrado.

A las cuatro de la tarde lucida procesión con la venerada imagen de la

**Virgen del Portal.**

A las cinco se situará la banda en el nuevo kiosco para amenizar la tradicional romería y el animado paseo que tendrá lugar en aquel sitio.

Por la noche habrá animados bailes de invitación en el Casino y Centro de Recreo; y función dramática en el teatro por la Compañía del señor Soriano.

**DIA 14**

A las seis de la mañana **ALEGRE ALBORADA**

por todas las gaitas y tambores que concurran á las fiestas.

**GRAN DIANA**

por la banda de música.

A las diez, en el kiosco de la plaza de Santa Clara, se celebrará el

**CERTAMEN DE GAITAS,**

adjudicándose 3 premios de 20, 15 y 10 pesetas á los gaiteros que más se distinguen á juicio del Jurado, que estará compuesto de personas competentes.

Este formulará en el acto las condiciones del concurso, debiendo los que quieran tomar parte en el, anotarse previamente en la peluquería de D. Carlos García.

Estos premios son satisfechos por la acreditada fábrica de sidra marca *El Gaitero*.

A continuación Concurso de bailarines en el mismo sitio.

Las parejas que quieran tomar parte se inscribirán en el citado establecimiento de D. Carlos García.

El concurso se verificará en este orden:

1.º Cada pareja bailará separadamente el fandango, con todas las mudanzas que conozcan.

2.º Gran fandango y gallegada por todas las parejas que hayan tomado parte en el concurso.

El jurado competente adjudicará á las tres parejas que más se distinguen, bonitos y elegantes regalos.

A todas las parejas que vistan el traje del país, se les hará un obsequio, además del premio que en justicia pueda corresponderles.

Por la tarde, y en la plaza de Pidal tendrán lugar carreras de cintas en bicicleta, y á caballo, debiendo inscribirse previamente los carreristas, en la repetida peluquería de García, donde les harán saber las condiciones.

Concluido este festejo tendrá lugar animadísimo paseo.

**CACIQUERÍAS.**

Ya lo hemos dicho en el número anterior:

El cacique reunió á sus dóciles cabestros, para tomar acuerdos, mejor dicho, para darles órdenes respecto á la provisión de tenencias de alcaldía vacantes.

Y reunió á los más sumisos, á los más humildes, prescindiendo de Pando y de otros pocos elementos, que dan tono á la *troupe* caciquil.

Si señor, *que dan tono*. Porque son los únicos presentables. A los que se apela en las grandes solemnidades.

Por ejemplo: Para jugar al tresillo con el Obispo de Tuy.

Que, por cierto, *non tornó*.

Pues bien.

El acuerdo ó, hablando con propiedad, la orden recibida en aquella reunión, fué votar para la vacante de primer teniente á *Rana*, para la de segundo á *Pachinin* y para la de tercero á *Caino*.

No se extrañen ustedes; el Ayuntamiento de Villaviciosa está compuesto de *alias* consagrados por el uso y la costumbre, y sancionados por la historia.

El cacique no dispone de otra gente.

Fueron escritos los nombres de los *propuestos*, ó más propiamente, de los *impuestos*, para que los machuchinos no los olvidasen, y con mandato *imperativo* de que no dejaran de votar lo *acordado*, digo lo ordenado, el cacique despidió á su gente.

Pero los que no habían sido llamados á consejo, se resintieron.

Y el día señalado para sesión municipal, no hubo número bastante de concejales.

Fué necesario apelar á medios fuertes.

Y allá van comunicaciones con amenazas de multas si, entiéndeste, no comparecían los ediles en el día nuevamente señalado.

Porque Villa es así; él puede estar meses enteros, sin licencia ni cosa que le valga, tumbado á la bartola, olvidado de que es Alcalde; pasarán semanas y semanas sin que celebre sesión el Ayuntamiento.

Pero lo que él dirá:

—Yo soy, entiéndeste, yo y *fago* lo que me da la gana.

Por fin, con tales imposiciones, se reunió número suficiente de fantoches el 25 de Agosto.

Y comenzó la sesión.

El Alcalde, haciéndose de nuevas y como si deseara la mayor *sinceridad*

en la elección, dijo que era necesario proveer las vacantes.

Entonces el concejal Sr. Valdés, haciéndose también de nuevas y con la mayor inocencia, dijo que para el cargo de primer teniente nadie más apropiado que D. Adolfo Pando.

¡Barájeles qué salida!

Villa pegó un salto en el sillón.

Valdés insistió en que nadie con mejores condiciones que D. Adolfo para primer teniente, ya que no podía ser Alcalde.

Y el Ayuntamiento nombró por aclamación al Sr. Pando para dicho cargo.

—¡Barájeles, entiéndeste tu á mi, qué contra-entiéndeste-tiempu!

D. Adolfo dió las gracias pero renunció por *no tener rozamientos con el Alcalde*, y tanto insistió en su renuncia, que le fué admitida con gran contento de Villa que respiraba al fin.

Continuó diciendo el Sr. Pando, que podía el Alcalde sacar *triumfante* la candidatura que traía en cartera.

—Yo ¡barájeles! non traigo nada en la, entiéndeste, *coreza*—exclamó Villa muy incomodado.

Otro apuro para el pobre Alcalde.

El Sr. Valdés pide que conste en el acta la elección por unanimidad de D. Adolfo Pando, antes de proceder á nueva votación por la renuncia de este.

Villa se opone abiertamente á esa pretensión.

Insiste Valdés.

El Secretario manifiesta que en el acta debe constar todo.

El Ayuntamiento así lo acuerda.

Y Villa se revuelve estropeado debajo de la mesa.

No gana para revolcones.

Se procede á nueva elección de primer teniente.

Ya no queda quien dispute la candidatura oficial: *Rana*.

Circulanse órdenes, se cuchichea.

Comienza la votación.

Saca Villa los papeles de la urna.

Nuevo desencanto.

Indudablemente, aquella mayoría está, entiéndeste, indisciplinada.

No quiere *Ranas*.

Sólo salen ocho *Ranas*, digo ocho papeletas con el nombre del candidato; una con el de Pando; las demás en blanco.

No hay la mayoría que la Ley previene.

Nueva votación.

Fué necesario sacar el Cristo.

Villa amenazó con las iras del amo. Sacó la caja de los truenos.

Al fin, convencidos los ediles de que allí todos son ranas, son *elegidos*, como estaba mandado: *Rana*, primer teniente; *Pachinin*, segundo; *Caino*, tercero.

Pero también hubo varias papeletas en blanco.

Villa dió un resoplido fenomenal.

Y ya se encontró con fuerzas para hombrar.

Ocurríese al Sr. Valdés quejarse de las amenazas del Alcalde á los concejales, y pregunta qué autoridad puede tener para hacer cargos á nadie el que falta á la Ley á todas horas

Entonces Villa, toca la campanilla, llama al orden al concejal de la minoría y dice muy hinchado:

—Cuando hablo, entiéndeste, yo, non habla, entiéndeste Villa, sinon, entiéndeste, el rey.

¡Ca... racoles!

Vamos; habla el rey por boca de ganso.

Pero ¡cielo santo! Barájeles se creará rey de verdad!

¿No se contentará con la categoría de príncipe *Micomición*?

Casi vamos creyendo que se *siente* rey.

Porque se considera irresponsable.

Es *inderrotable*.

Las derrotas que tanta rabia le produjeron quería desvirtuarlas á todo trance.

Decía que lo de, entiéndeste, Pandin non era derrota porque *naide* se atrevía á desairar un nombre *lanzau*, entiéndeste, *asina*.

Pere le advertían que las papeletas en blanco que anularon la segunda elección representaban una derrota más.

Y entonces Villa, sin saber ya defenderse, exclamaba con aire de rey desesperado:

—El derrotou ye Antón, non soy, entiéndeste, yo.

Sin duda ninguna, Villa se creerey.

Y casi pensamos como él.

Villa es el rey que rabió.

**NOTAS Y NOTICIAS.**

**Buen viaje.**

Nuestro particular amigo y antiguo compañero en la prensa D. José Fernández Castro, Oficial de la Dirección de la Deuda, salió esta mañana para Madrid después de haber pasado, en uso de licencia, una temporada en su pueblo natal.

El Sr. Castro, cuya salud se hallaba algo quebrantada por el exceso de trabajo que su destino le proporciona, regresa á la Corte muy mejorado, de lo que muy de veras nos alegramos.

**Un hallazgo.**

El sereno Rafael García, nos ruega hagamos público por medio del periódico, que tiene en su poder una cartera con algunos valores, hallada por él en la noche del día 30 del pasado Agosto; nos dice que la cartera no contiene nombre, ni dato alguno que revele quien pueda ser el dueño; pero que está dispuesto á entregarla á quien dé las señas y demuestre que sea suya, para lo que pueden pasar por su casa, calle de la Oliva número 18.

Digno de todo elogio es el rasgo de honradez del sereno García, y bien merece que por la alcaldía, teniendo en cuenta su conducta y las simpatías con que le mira el vecindario en general, se le guarden todas las consideraciones á que se ha hecho acreedor.

Este sereno no tiene la vitola de los otros. Le felicitamos.

**Un accidente.**

El domingo por la noche varios mozos de la parroquia de San Justo, que se retiraban á sus casas, encontraron tendido en el camino, ensangrentado y sin sentido al vecino de aquella localidad Joaquín Palacio Pando, al cual recogieron llevándolo á su domicilio.

Llamado por la familia del herido, acudió al día siguiente el médico D. Luis Rivero Balbin quien halló al Joaquín Palacio en estado grave, con varias heridas y sin que hubiese recobrado todavía el conocimiento, y como nadie se daba cuenta de lo ocurrido regresó á Villaviciosa poniendo el hecho inmediatamente en conocimiento del Juzgado, el cual salió el mismo día por la tarde para el lugar del suceso.

Ignoramos el resultado de las diligencias practicadas hasta ahora.

**Habilidades barajolescas.**

¡Cuánta gramática parda tiene Villa!

Así lo cree él y es tan sandio, que pretende embancar á todos.

No de otro modo se explica la contestación que dió al concejal Sánchez Venta cuando este le dijo que era escandalosa la holgazanería de un peón caminero municipal:

—A esí, entiéndeste, camineru voy á fastidiálu; un día de estos quito los cascabeles á los caballos y póngolos yo donde non *ruzan*, y así callandinamente sorprendolu, entiéndeste, folgando y amechoi una, entiéndeste, multa que lu parto.

**«Asturias».**

Hemos recibido el núm. 40 de esta cada vez más interesante obra que dirigen los Sres. Canella y Bellmunt.

La fototipia representa la vista panorámica de Covadonga y en el texto comienza la historia de Pravia.

En Villaviciosa, se suscribe á tan notable obra en la peluquería de Calisto Alvarez.

**¿A quién tocará?**

El domingo próximo á las cuatro de la tarde, se procederá á la rifa de la bicicleta que se halla expuesta en la peluquería de Calisto Alvarez.

Los aficionados al *sport*, que aún no hayan tomado billete, les queda ocasión de hacerlo en los pocos días que faltan para la rifa.

**«Blanco y Negro».**

Entre los excelentes grabados que contiene el último número de esta importante revista se halla el retrato del cabecilla Zayas, y embarques de tropas en Barcelona y Santander. Se vende dicha revista, al precio de 20 céntimos en la peluquería de Calisto Alvarez.

**HOJAS SUELTAS.**

**Soluciones correspondientes al extraordinario del número 181:**

A la *charada de Calomarde*: Vitela.  
A los *geroglíficos prensados de H. F. y Marzal*: Desentendido, Entrenadores, Sobresido, Milla, Stimil.  
A la *terceto de sílabas*:

PE TA CA  
TA PE TE  
CA TE TO

A los *geroglíficos tipográficos de Marzal*: El Quinto y Leonardo merecen mi más alto

desprecio.—LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA sobresale entre todos los periódicos.

A las *charadas de Orama, Chacón y Le Petit Chroniqueur*: Sopa, Ingenio, Pastores.

A la *charada abreviada*: Silabario.

A los *geroglíficos prensados del Dr. Thebusen*: Solapa negra, Argensola.

A la *frase hecha*: Dar de bruces.

A la *concierto de puntos*:

B  
R  
C  
A  
E  
A  
S  
C  
A  
L  
A  
Ñ  
É  
S  
B  
A  
R  
Á  
J  
O  
L  
E  
S  
P  
E  
L  
O  
T  
A  
S  
R  
E  
L  
O  
J  
S  
E  
R

A la *charada gráfica*: Mariposa.  
A la *geroglífico comprimido de Venino*: Amaro.

A la *charada de «Los Cuatro Invencibles»*: Oficina.

A las *del Dr. Thebusen*: Noveno, Carabela.

A la *geroglífico*: Rata, reta, Rita, rota, ruta.

\*\*\*

*Enviaron soluciones exactas:*

A la *charada de Calomarde*: Marzal, Pinto y Venino, Un Libardónes, Temistio, (de Muros.)

A los *geroglíficos prensados de H. F. y Marzal*: Pinto y Venino, Le Petit Chroniqueur  
A la *terceto de sílabas*: Marzal, Pinto y Venino, Le Petit Chroniqueur, Temistio.  
A la *primer geroglífico tipográfico*: Pinto y Venino, Temistio.

A la *segundo idem*: Le Petit Chroniqueur, Pinto y Venino, Temistio.

A las *charadas de Orama*: Marzal, Pinto y Venino, Un Libardónes, Le Petit Chroniqueur, Temistio.

A la *de Chacón*: Marzal, Pinto y Venino, Le Petit Chroniqueur, Temistio.

A la *de Le Petit Chroniqueur*: Temistio, Marzal, Pinto y Venino, Un Libardónes.

A la *charada abreviada*: Marzal, Pinto y Venino, Un Libardónes, Le Petit Chroniqueur, Temistio.

A los *geroglíficos prensados del Dr. Thebusen*: Al primero: Pinto y Venino, Le Petit Chroniqueur.—Al segundo: Los mismos y Marzal.

A la *frase hecha*: Marzal, Pinto y Venino, Le Petit Chroniqueur.

A la *concierto de puntos*: Sarampión.

A la *charada gráfica*: Marzal, Le Petit Chroniqueur, Pinto y Venino, Temistio.

A la *geroglífico comprimido de Venino*: Marzal, Pinto y Venino, Le Petit Chroniqueur.

A la *charada de Los Cuatro Invencibles*: Marzal, Pinto y Venino, Un Libardónes, Le Petit Chroniqueur, Temistio.

A las *del Dr. Thebusen*: A la primera: Temistio.—A las dos: Marzal, Pinto y Venino, Un Libardónes, Le Petit Chroniqueur.

A la *geroglífico*: Marzal, Pinto y Venino, Le Petit Chroniqueur.

\*\*\*

**No hay campeón.**

Como se vé no hubo quien enviara, soluciones exactas para todos los pasatiempos publicados. Queda, portanto, desierto el campeonato.

Prometemos un nuevo concurso para dentro de algunos días.



LAS SEÑORAS

**D.ª JOSEFA BARAGAÑO**

Y SU HERMANA

**D.ª TERESA,**

han fallecido en la parroquia de Amandi en los días 25 de Junio y 2 de Julio últimos respectivamente, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Alonso y don José Costales, sus sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos asistan á los funerales que por el eterno descanso de las finadas y por segunda vez, se han de celebrar el día 4 del actual á las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de Amandi, por lo que recibirán favor y consuelo.



D. O. M.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

**Don José Valdés Villazón**

Falleció en esta villa el día 30 de Agosto de 1894.

Su esposa hijos y demás familia,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren los días 4 y 5 de este mes en la Iglesia parroquial y demás templos de esta villa, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**MADERAS.**

Grandes existencias de tabla y barreria de castaño, tablones nogal de cuatro pulgadas.

Se hacen barriles de castaño escogido.

Almacén de maderas, Villaviciosa.

**Comercio de Tejidos**

**MANUEL ALONSO ORTÍZ,**

CALLE DEL SOL NÚMERO 1, FRENTE A LOS CAÑOS

En este nuevo establecimiento encontrarán cuantos le visiten y a precios muy arreglados, toda clase de géneros pertenecientes a dicho ramo.

**NO EQUIVOCARSE,** calle del Sol núm. 1 y frente a los Caños Precios sin competencia.

**Contra la tós y el constipado**

En la acreditada confitería de Tomás Rodríguez, se venden los tan recomendados caramelos de brea y malvabisco.

**SASTRERÍA**

**RAIMUNDO DABOUZA**

64, Sol, 64.—Villaviciosa.

Corte especial.—Novedades.—Economía

En este acreditado establecimiento se confeccionan con esmero y elegancia toda clase de prendas de vestir para caballero y niños.



**ZAPATERÍA**

**RAMON DEL CASTILLO,**

CALLE DEL SOL VILLAVICIOSA.

**Basilio Viña**

Ofrece al público sus servicios como constructor de molinos de todas clases, desde los mas antiguos hasta los mas modernos y complicados.

Las personas que quieran aprovechar su competencia en esta clase de industria, pueden dirigirse a la villa de Nava donde tiene su residencia.

**La Flor de Villaviciosa.**

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

**MANUEL GARCÍA.**

CALLE DE LA OLIVA, 1.

**Casa de Huéspedes**

**CARLOS FRAILE,**

Carmen núm. 25, 2.º izq.ª MADRID

**Viva Piloña**

Sidra champagne pilofesa. Elaboración especial de

**Manuel Casanueva Ruidiaz,**

Infiesto, Asturias.

Exportación a Cuba y a todas las Repúblicas Hispano-Americanas. Pídanse en los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos.

**Cafe nervino medicinal.**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid. Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette. Agente en Villaviciosa: Francisco Pando. En Colunga: D. Braulio Vigón.

**EBANISTERIA**

**FRANCISCO GIL,**

Calle del Sol.—VILLAVICIOSA.

En esta acreditada ebanistería se construyen toda clase de muebles de lujo, como son: armarios de luna, sillería tapizada, mesas de comedor, camas de nogal y de otras clases de maderas, mesitas de noche y todo lo concerniente al ramo.

También se hace toda clase de obra blanca a precios convencionales.

Calle del Sol

**TÓNICO-GENITALES**

**DOCTOR MORALES.**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA**

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

**LA HISTORIA**  
 Librería, Papelería, Quincallería, Perfumería, efectos de escritorio y depósito de bicicletas  
**Manuel Fuentes Pando,**  
 (ISLA DE CUBA).  
 Calle de San Juan de Dios, números 1 y 3.  
 Remedios  
 Calle del Comercio, núm. 15.—Caibarién.

**Manual del camisero.**  
 Tratado de corte teórico-práctico con dibujos y patrones al natural  
 por  
**Don Severino Alvarez Herrerin.**

Esta obra, única en su género, es de gran utilidad muy necesaria a todas las madres de familia, abuelas de las Escuelas Normales, Profesores de Colegios y a cuantos cultiven el comercio de Camisería.  
 La claridad y sencillez con que está escrita y los muchos patrones que tiene de tamaño natural, la hacen comprensible a todas las inteligencias.  
 Como los patrones y dibujos son de tamaño natural salvan las dificultades que ofrecen los de pequeñas dimensiones por no ser necesario el uso de escalas que dificultan el corte y muchas veces echan a perder las prendas.  
 Precio 3,50 pesetas por correo y certificado. Pídanse a su autor, calle de Toledo número 75, 3.º izquierda, Madrid, acompañando su importe en libranza y sellos.

**PRECIOS ARREGLADÍSIMOS**

IMPRESA DE LA OPINION DE VILLAVICIOSA SE HACEN

Esuelas de defunción  
 Facturas  
 Memorandums  
 Talararios  
 Cartas  
 Sobres timbrados  
 Participaciones de enlace  
 Membretes  
 Libros de comercio  
 Tarjetas de visita y  
 Toda clase de obras

**Compañía trasatlántica**

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.  
 (Antes de Antonio López y Compañía).

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz; escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación con los puertos americanos del Atlántico y con los del Norte y Sur del Pacífico.  
 Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander.  
 Para adquirir más informes, dirigirse en Villaviciosa al agente  
**D. Mariano Balbin y Valdés**

**ESPECIALIDAD EN VINOS DE TODAS CLASES**

**PROBAD Y OS CONVENCEREIS**

José Garcia y Nicanor Gonzalez dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habian hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos dias una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente a sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo regirán en nuestros establecimientos son los siguientes:

	Cántaras.	Botellas.
	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.
Valdepeñas de 1.ª superior . . . . .	13	60
Toro id. id. . . . .	12	55
Tierra id. id. . . . .	10	45
Blanco de la Nava de 1.ª . . . . .	19	1
Id. id. id. de 2.ª . . . . .	16	75
Id. id. id. de 3.ª . . . . .	13	60
Moscatal de 1.ª . . . . .	17	90
Jerez. . . . .	3	3

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.

**Gran Fábrica de Aguardientes y Licores**

MOVIDA AL VAPOR DE **RAMON GONZALEZ Y HERMANO** BÓO (Santander.)

Montado este establecimiento con potentes alambiques y toda clase de aparatos modernos traídos recientemente de Alemania, puede competir en sus productos con las principales fábricas de España y del Extranjero.

**SIDRA-CHAMPAGNE**

PREPARACIÓN ESPECIAL DE **Valle, Ballina y Fernández,** VILLAVICIOSA (Asturias).

**PROVEEDORES DE LA REAL CASA**

Grandes recompensas en las Exposiciones de MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas. Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídanse en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurantes, y fondas

**SE HACEN TARJETAS DE VISITA EN EL ACTO.**

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

SE ADQUIEREN **TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2,50 SEMANALES**

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos hoy día pagan pesetas 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37,50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Familias nuevo modelo, Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias, se seguirán vendiendo dichos modelos a los precios de costumbre hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida de los derechos de aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Oviedo, 1, Fruela, 1 y en Colunga en la casa de

**D. BRAULIO VIGÓN**  
 única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.